

**ACACISA ACACIAS COMPAÑÍA INMOBILIARIA S. A.**  
**TERRANOSTRA CONJUNTO RESIDENCIAL VILANOVA**  
**MZ. 1513 VILLA 13**  
**Teléf. 046027611 – 0994775617**

**INFORME DE COMISARIO**

**Guayaquil, 17 de abril del 2015**

A los señores Accionistas de  
**ACACISA ACACIAS COMPAÑÍA INMOBILIARIA S. A. "en liquidación"**  
Ciudad.-

En mi calidad de Comisario de la compañía **ACACISA ACACIAS COMPAÑÍA INMOBILIARIA S. A.**, por el año **2014**, y cumpliendo con las disposiciones del Estatuto Social y Art. 274, he procedido al estudio, revisión y comprobación de las diferentes etapas del desarrollo económico administrativo, así como de sus Estado Financiero y Resultados, registros contables y demás documentos de la compañía, con la siguiente opinión:

Que el Gerente General de la compañía ha cumplido con responsabilidad las normas Legales y Estatutarias.

Que de la revisión y comprobación de los registros contables se estableció que estos no han tenido cambios significativos debido a que la compañía se encuentra en estado de **DISOLUCION, LIQUIDACION**, por lo que el trámite de Reactivación se va a iniciar en el año 2015 con la presentación de los balances de los años 2011 al 2013.

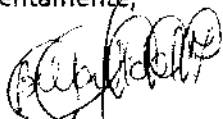
Durante el tiempo en que efectué las revisiones, comprobaciones y verificaciones que requirió el trabajo realizado, he contado con toda la ayuda necesaria en todos los aspectos, por lo que expreso mi agradecimiento al señor Gerente General.

Se procedió a la revisión de los libros sociales y de la correspondencia, comprobándose el cumplimiento de las normas legales, así como el sistema de registros y archivos de su documentación.

Las cifras que la compañía presenta en sus Estados Financieros, a diciembre 31 del 2014, son coincidentes con las que registran los libros de Contabilidad que recomienda la técnica contable.

Ratifico una vez más, que he recibido toda la colaboración, tanto del Gerente de la compañía como del Contador General de la misma, y de más personal que han hecho factible la culminación del trabajo a ellos encargados.

Atentamente,



**CPA. BELLA VIDAL ZAMBRANO**  
**COMISARIO**